

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

**PROGRAMA
MEJORANDO LA EFICIENCIA Y CALIDAD DEL SECTOR EDUCATIVO (MECSE)**

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 4357/OC-PN - COMPONENTE III

TÉRMINOS DE REFERENCIAS

PROCESO No. OEI-BIDMECSE-025-2023

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

"SERVICIOS DE CATERING PARA LOS TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN, DIVULGACIÓN E INDUCCIÓN AL MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN A CELEBRARSE DEL 15 AL 29 DE MAYO DE 2023, A CARGO DE MEDUCA PARA LOS 200 CENTROS PRIORIZADOS, EN EL MARCO DEL COMPONENTE 3 APOYO PEDAGÓGICO INTEGRAL Y CONTINUO DEL PROGRAMA: "MEJORANDO LA EFICIENCIA Y CALIDAD DEL SECTOR EDUCATIVO"

ENMIENDA No. 1

Por la presente hacemos conocimiento a los interesados en participar en el presente proceso para selección de consultor individual; las siguientes modificaciones a los Términos de Referencias según se indica a continuación:

DONDE DICE:

IX. PERFIL DE LA EMPRESA

Capacidad y experiencia:

1. Ser una empresa/persona natural dedicada a los servicios de catering.
2. Contar con Certificado de Registro Público vigente mínimo de tres (3) meses (persona jurídica).
3. Contar con Aviso de Operación vigente mínimo de tres (3) años (persona natural/jurídica).
4. Estar Paz y salvo con sus obligaciones en la DGI y CSS.
5. Permiso Sanitario de Operación para Establecimientos de Preparación y Expendios de Alimentos vigente.

Para validar los criterios la empresa deberá presentar:

1. Acreditar la personería jurídica mediante la presentación de copia o copia digital de la certificación del Registro Público de encontrarse registrada en Panamá.
2. Copia cédula vigente (nacionales) o copia de pasaporte válido (extranjeros) y vigente del representante o apoderado legales.
3. Aviso de operación: deberá acreditar que tiene autorización para ejercer dicha actividad, ya sea a través del aviso de operaciones o cualquier otro medio de prueba idóneo. El Aviso de Operación debe demostrar que la empresa tiene tres (3) años de operación dedicada a los servicios requeridos.
4. Paz y salvo de la CSS vigente
5. Paz y salvo de la DGI vigente.

6. Propuesta de al menos 3 menús que cumplan con lo solicitado.
7. Permiso Sanitario de Operación para Establecimientos de Preparación y Expendios de Alimentos vigente.
8. Declaración responsable de exclusiones (formato de OEI).

X. CRITERIOS DE SELECCIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)

	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO	CUMPLE/NO CUMPLE
1.	Nacionalidad	La empresa u oferente debe estar constituida en los países miembro, ver Anexo 1.	
2.	Existencia Legal de la Empresa	Copia simple de Certificado de Registro Público o documento que acredite la existencia legal de la empresa, con al menos tres (3) meses desde su emisión. (persona jurídica)	
3.	Representación Legal de la Empresa	Copia simple documento único de identidad/pasaporte del Representante Legal/DIU o Persona Autorizada. En caso de Persona Autorizada, debe adjuntarse poder notariado.	
4.	Habilitada para ejercer el comercio	Copia del Aviso de operación y/o documento idóneo que acredite que tiene autorización para ejercer la actividad a contratar dentro del presente proceso. (persona natura/jurídica). Este documento debe demostrar que la empresa tiene tres (3) años de operación dedicada a los servicios requeridos.	
5.	Paz y Salvo CSS	Paz y salvo de la CSS vigente. (persona jurídica).	
6.	Paz y Salvo DGI	Paz y salvo de la DGI vigente. (personal jurídica).	
7.	Propuesta de menú	Presentación de al menos 3 menús que cumplan con lo solicitado	
8.	Permiso Sanitario de Operación para Establecimientos de Preparación y Expendios de Alimentos vigente	Copia del Permiso Sanitario de Operación para Establecimientos de Preparación y Expendios de Alimentos vigente.	
9.	Período de Entrega	Declaración de la empresa en la cual se compromete a entregar los servicios en el lugar indicado, en la fecha indicada. Presentación del Perfil de la empresa (máximo 3 páginas) en el cual detalla que la empresa dispone de al menos 3 años en la prestación del servicio objeto del presente proceso.	

DEBE DE DECIR:

Capacidad y experiencia:

1. Ser una empresa/persona natural dedicada a los servicios de catering.
2. Contar con Certificado de Registro Público vigente mínimo de tres (3) meses (persona jurídica).
3. Contar con Aviso de Operación vigente mínimo de tres (3) años (persona natural/jurídica).
4. Estar Paz y salvo con sus obligaciones en la DGI y CSS.
5. Permiso Sanitario de Operación para Establecimientos de Preparación y Expendios de Alimentos, y/o Carnet Blanco y Verde vigente.

Para validar los criterios la empresa deberá presentar:

1. Acreditar la personería jurídica mediante la presentación de copia o copia digital de la certificación del Registro Público de encontrarse registrada en Panamá.
2. Copia cédula vigente (nacionales) o copia de pasaporte válido (extranjeros) y vigente del representante o apoderado legales.
3. Aviso de operación: deberá acreditar que tiene autorización para ejercer dicha actividad, ya sea a través del aviso de operaciones o cualquier otro medio de prueba idóneo. El Aviso de Operación debe demostrar que la empresa tiene tres (3) años de operación dedicada a los servicios requeridos.
4. Paz y salvo de la CSS vigente
5. Paz y salvo de la DGI vigente.
6. Propuesta de al menos 3 menús que cumplan con lo solicitado.
7. Permiso Sanitario de Operación para Establecimientos de Preparación y Expendios de Alimentos, y/o Carnet Blanco y Verde vigente.
8. Declaración responsable de exclusiones (formato de OEI).

X. CRITERIOS DE SELECCIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)

	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1.	Nacionalidad	La empresa u oferente debe estar constituida en los países miembro, ver Anexo 1.	
2.	Existencia Legal de la Empresa	Copia simple de Certificado de Registro Público o documento que acredite la existencia legal de la empresa, con al menos tres (3) meses desde su emisión. (persona jurídica)	
3.	Representación Legal de la Empresa	Copia simple documento único de identidad/pasaporte del Representante Legal/DIU o Persona Autorizada. En caso de Persona Autorizada, debe adjuntarse poder notariado.	
4.	Habilitada para ejercer el comercio	Copia del Aviso de operación y/o documento idóneo que acredite que tiene autorización para ejercer la actividad a contratar dentro del presente proceso. (persona natural/jurídica). Este documento debe demostrar que la empresa tiene tres (3) años de operación dedicada a los servicios requeridos.	
5.	Paz y Salvo CSS	Paz y salvo de la CSS vigente. (persona jurídica).	

- | | | |
|----|---|---|
| 6. | Paz y Salvo DGI | Paz y salvo de la DGI vigente. (personal jurídica). |
| 7. | Propuesta de menú | Presentación de al menos 3 menús que cumplan con lo solicitado |
| 8. | Permiso Sanitario de Operación para Establecimientos de Preparación y Expendios de Alimentos vigente | Copia del Permiso Sanitario de Operación para Establecimientos de Preparación y Expendios de Alimentos, y/o Carnet Blanco y Verde vigente. |
| 9. | Período de Entrega | Declaración de la empresa en la cual se compromete a entregar los servicios en el lugar indicado, en la fecha indicada.
Presentación del Perfil de la empresa (máximo 3 páginas) en el cual detalla que la empresa dispone de al menos 3 años en la prestación del servicio objeto del presente proceso. |

El resto del documento: Términos de Referencia que rige el proceso de la referencia permanece en vigor.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 9 días del mes de mayo del 2023.


MELISSA WONG SAGEL
Directora Nacional
OEI-PANAMA

- FIN DE LA ENMIENDA No. 1 -